

ACTA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA MODERNA CELEBRADO EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 2012.

Con fecha de 3 de diciembre de 2012, y a las 11 horas, se reúne en la Sala A del Edificio de Humanidades el Consejo de Departamento de Historia Moderna. Asistieron a dicha convocatoria los miembros del Consejo de Departamento que se mencionan a continuación, quedando constancia de la justificación de los ausentes:

Dr. Juan Antonio Sánchez Belén (Director).
Dr. Luis Ribot García.
Dra. Josefina Castilla Soto.
Dr. Carlos Martínez Shaw.
Dra. Marina Alfonso Mola.
Dra. María Dolores Ramos Medina.
Dr. José Antonio Martínez Torres.
Dr. Antonio José Rodríguez Hernández.
Dr. David Martín Marcos.
Dr. Julio Arroyo Vozmediano.
D. Manuel García Parody.
D. Feliciano Muñoz Calvo.
D. Carlos Trallero.
D. Juan Carlos Camacho
Dr. José María Iñurritegui Rodríguez (Secretario).

En el **primer punto del orden del día** se procede a la lectura y aprobación del Acta de la reunión del Consejo del Departamento de Historia Moderna celebrada el 10 de mayo de 2012.

En el **segundo punto del orden del día**, el Director informa sobre tres cuestiones que se encuentran en proceso de deliberación en los órganos de gobierno de la Universidad y sobre las que se requiere un inicial pronunciamiento por parte del Consejo. En primer lugar la posibilidad de que se inicie un proceso de fusión entre Departamentos con el objetivo de racionalizar la estructura y el gasto en la Universidad. En segundo lugar el establecimiento de un sistema de control de presencia y cumplimiento por parte del profesorado. Y en tercer lugar, la implantación del retorno de exámenes por el sistema de la valija virtual. Respecto al primer punto, el Consejo considera que, salvo aprobación de una normativa al respecto a la que hubiera de acomodarse, lo más adecuado es que el Departamento mantenga su formato actual. En cuanto al sistema de control presencial, el Consejo solicita más información sobre el sentido y los términos en los que se viene planteando su posible implantación, y el Director se compromete a recabarla y aportarla en próximas reuniones si la iniciativa sigue adelante. Y en cuanto al retorno virtual, el Consejo aprueba por unanimidad elevar un requerimiento a las instancias oportunas para que se garantice la posibilidad de realizar la corrección en papel en casos justificados como los que concurren en el Departamento.

A continuación el Director del Departamento informa sobre la instauración en el curso 2012/2013 del nuevo programa de Doctorado cuya estructura se encuentra en proceso de revisión por parte de la ANECA.

En el **tercer punto del orden del día** el Secretario del Departamento pone en conocimiento del Consejo la distribución definitiva de la carga docente para el curso académico 2013/2014 en los estudios de Grado y Licenciatura:

Grado Historia.

Historia Alta Edad Moderna: José María Iñurritegui, y Antonio J. Rodríguez.

Historia Baja Edad Moderna: Luis A. Ribot y David Martín.

Historia Moderna España: 1469/1665. Josefina Castilla y Antonio J. Rodríguez

Historia Moderna España, 1665-1808. Josefina Castilla. y Antonio J. Rodríguez

Historia de América. Marina Alfonso Mola.

Cultura y pensamiento en la Edad Moderna: Luis A. Ribot y José M^a. Iñurritegui.

Los mundos extraeuropeos en la E. Moderna: Marina Alfonso y Carlos Martínez Shaw.

Grado Historia del Arte.

Historia Moderna: M^a Dolores Ramos.

Historia social de la edad moderna: Juan Antonio Sánchez Belén.

Cultura y pensamiento en la Edad Moderna: Luis A. Ribot y José M^a. Iñurritegui.

Los mundos extraeuropeos en la E. Moderna: Marina Alfonso y Carlos Martínez Shaw.

Grado de Filosofía

Historia Moderna y contemporánea: M^a Dolores Ramos.

Grado de Antropología

Historia Moderna: Carlos Martínez Shaw, Marina Alfonso y José A. Martínez,

Licenciatura Historia:

Historia Moderna de España: Juan Antonio Sánchez-Belén y Josefina Castilla.

H^a de la América Española: Marina Alfonso y José Antonio Martínez.

H^a de Europa S. XVI: José María Iñurritegui y David Martín.

Métodos: y técnicas de investigación histórica: Juan Antonio Sánchez Belén

Y así, sin asuntos de trámite ni ruegos y preguntas, la reunión del Consejo del Departamento de Historia Moderna concluye a las 12 horas del 3 de diciembre de 2011.

Madrid a 3 de diciembre de 2012



Fdo.: José María Iñurritegui
Secretario del Departamento de Historia Moderna.